AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES.
Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Unidad Operativa de Contratación

Fecha: 25/junio/2021

Ref.: Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para la **"CONSULTORÍA PARA EVALUACIÓN DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AFD"**, con **ID N° 392.532**.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; **las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones**:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, etc.,
2. Precios publicados por Cámaras, Organizaciones, Instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; **o**

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente Dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio mas bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionadas.

Esta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN** en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, el área responsable del **servicio** requerido ha presentado las especificaciones técnicas, documentos e información pertinente para el inicio del llamado de referencia, anexando a dicho pedido documentos respaldatorios del mecanismo utilizado para la obtención de los precios referenciales; **se ha solicitado presupuesto a cinco potenciales oferentes, de los cuales uno de ellos ha remitido su respectivo presupuesto.**

Además, como la AFD no cuenta con un contrato del mismo servicio en años anteriores, se ha intentado obtener precios de servicios similares con las mismas características, en llamados realizados por otras instituciones del Estado; no habiéndose obtenido información alguna para poder utilizar sus precios como referenciales.

AFD RUDY EDWARDS

También, se ha intentado conseguir precios referenciales de servicios de similar característica en medios digítales e impresos como ser en páginas de Cámaras, Organizaciones, Instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional; pero por la particularidad del mismo, no se ha podido obtener precios para ser utilizados como referencia.

Por lo tanto, al no resultar posible alcanzar la cantidad de tres precios obtenidos de dos o más fuentes requeridas para la obtención del precio; se han considerado el precio referencial indicado por el área responsable del llamado, del presupuesto recibido; utilizándose este precio como Precio Referencial, según lo detallado en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Contratos	Internet / Medios escritos	Presupuesto de Ernst & Young	Precio Referencial
1	Consultoría para Evaluación de Sistemas e Infraestructura Tecnológica de la AFD, según especificaciones técnicas.	Unidad Global	1	0	0	₲ 700.000.000	₲ 700.000.000
						Total Gs. (IVA incluido)	₲ 700.000.000

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.

AFD RUDY EDWARDS

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

MEMORANDO

038/2021

PARA: **Fernando Ortiz,** Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

DE: **Marcelo Segovia**, Encargado de TI

ASUNTO: Consultoría TI

FECHA: 02 de junio de 2021

Por la presente me dirijo a Usted a fin de remitir las especificaciones técnicas para el llamado "Consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la estructura".

A continuación, el pedido de solicitud a los oferentes:

Consultoría TI

Marcelo Segovia
Para
CC: UDC
CCO: Wara Vega; amaralasociados@amaral.com.py; Valeria Rodriguez; Carlos Serra; Matias Poggio

Responder | Responder a todos | Reenviar

CriteriosEvaluacion.pdf 103 KB | EETT.pdf 175 KB

Buenos días, próximamente la AFD estará realizado un llamado denominado:

"Consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la estructura".

Se adjunta al mail las EETT + Matriz de evaluación y se solicita favor la remisión de una cotización referencial en base a lo requerido.

Ante cualquier duda y/o consulta, a las órdenes.

Atte.
MARCELO SEGOVIA
Encargado de Tecnología
Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° Piso
(595-21) 606020 (RA) interno 9301
Asunción - Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Se adjunta cotización referencial proveída por la firma EY.

Nombre: Consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la estructura tecnología de la AFD.
Tipo: Plurianual
Plazo: 8 meses
PAC: 700.000.000
Fecha estimada firma contrato: set. 2021

Sin otro punto que agregar, me despido muy atentamente.

MARCELO ENRIQUE SEGOVIA AYALA

Firmado digitalmente por MARCELO ENRIQUE SEGOVIA AYALA
Fecha: 2021.06.02 11:15:44 -04'00'

Marcelo Segovia
Encargado TI

Ernst & Young Paraguay - Auditores y
Asesores de Negocios
Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco,
Edificio Citicenter - 6° Piso
Asunción, Paraguay

Tel: (595-21) 664-308
Fax: (595-21) 608-985
ey.com

Building a better working world

Asunción, 6 de junio de 2021

Señores
Agencia Financiera de Desarrollo
Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología
Herib Campos Cervera 886 casi Aviadores del Chaco "Edificio Australia", Asunción, Paraguay

Ref: Solicitud de Cotización "Consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la estructura tecnológica de la AFD"

De Nuestra Consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con relación al correo electrónico recibido con fecha 2 de junio de 2021 donde se solicita una cotización referencial para el llamado de " *Consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la estructura tecnológica de la AFD*".

Al respecto, hemos elaborado nuestro presupuesto de acuerdo con los Términos de Referencia recibidos, el monto asciende a guaraníes setecientos millones (Gs. 700.000.000), IVA incluido.

Es importante mencionar que esta estimación se basa en la mejor información disponible a la fecha de esta nota y que dichos montos pudieran sufrir cambios al momento de contar con los términos de referencias finales, incluyendo los requisitos técnicos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente,

LUIS ALBERTO AYALA ALBERTINI ACOSTA

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO AYALA ALBERTINI ACOSTA
Fecha: 2021.06.07 09:04:25 -04'00'

Luis Alberto Ayala Albertini Acosta — En calidad de Socio/Representante Legal